GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1** **CÓDIGO: A-AD-GC-F-029**
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		**FECHA: 26/Feb/2021**

MARQUE CON UNA "X" EL TIPO DE INFORME:

CONTRATO:	X	**CONVENIO:**	
INTERVENTORÍA:		**SUPERVISIÓN**	X
PARCIAL		**FINAL**	X

INFORME No:	1			FECHA:	**18**	de	**JUNIO**	de	**2025**		
PERIODO: DEL	**23**	de	**DICIEMBRE**	de	**2024**	AL	**18**	de	**JUNIO**	de	**2025**
No. CONTRATO O CONVENIO	**4736**	DE	**2024**	FECHA:	**20**	de	**DICIEMBRE**	de	**2024**		
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	**$ 16.052.700,00)**			RPC	**10973**						
REGISTRO BP y P No.	**2024 00415 0314**										
CONTRATISTA O ENTIDAD PARTE DEL CONVENIO	**CLINIC SALUD IPS DIAGNÓSTICO Y REHABULITACIÓN S.A.S**										

OBJETO: PRESACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD POR UN GRUPO MULTIDISCIPLINARIO CERTIFICADOR PARA ATENDER Y EXTENDER LA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD SEGÚN RESOLUCIÓN N. 1197 DE 2024 – N. 1

INFORMACION DEL CONTRATO O CONVENIO					
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	YANETH EFIGENIA PEÑA FUENTES				
Teléfono	7436969 – 7434653	Dirección:	**Avenida Colón N° 22 A - 16**		
FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN			CONTRATO/CONVENIO		
			dd	mm	aaaa
FECHA DE INICIACIÓN			23	12	2024
PLAZO INICIAL	A partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2024				
PLAZO CON ADICIONES	SEIS (6) MESES Y OCHO (8) DIAS				
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO O CONVENIO INICIAL			31	12	2024
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)			18	6	2025

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		**FECHA: 26/Feb/2021**

INFORME ADMINISTRATIVO

RELACION DE ACTAS GENERADAS (Inicio, Parcial, Suspensión, reinicio, etc.)

CONTRATO O CONVENIO

DESCRIPCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)			OBSERVACIÓN
ACTA DE INICIO	23	12	2024	
ACTA DE SUSPENSIÓN	30	12	2024	
ACTA DE REINICIO	24	1	2025	
ACTA DE TERMINACIÓN	18	6	2025	Se da por terminado en cuanto a su ejecución y se liquida teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 13 de Mayo del 2025, reitera que todos los recursos que no hayan sido ejecutados al 31 de diciembre de 2024 deben ser reintegrados por las entidades

ADICIONALES EN VALOR Y/O PLAZO

CONTRATO O CONVENIO

NUMERO DE ADICIONAL	FECHA ADICIONAL (dd/mm/aaaa)			VALOR	PLAZO
ADICIONAL EN PLAZO No. 1	24	01	2025	$ 0,00	SEIS (6) MESES, una vez se cumpla con el plazo
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL				**$ 0,00**	SEIS (6) MESES Y OCHO (8) DIAS

MODIFICATORIOS DEL CONTRATO O CONVENIO

No.	CLAUSULA MODIFICADA	FECHA MODIFICATORIO (dd/mm/aaaa)			DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES LEGALES Y ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO			
ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN	OBSERVACIONES Y SOPORTES

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		**FECHA: 26/Feb/2021**

		T	P	N	(Cuando aplique)
La IPS contratista debe contar con por lo menos con un (1) equipo multidisciplinario para la realización del procedimiento de certificación de discapacidad, conformado por tres (3) profesionales de disciplinas diferentes, donde se incluya un médico general o especialista y dos (2) profesionales de alguna de las	La IPS cuenta con un equipo multidisiplinariopara realizar las valoraciones, conformado por: Un medico, una fisioterapeuta y una psicologa			X	Se da por terminado en cuanto a su ejecución y se liquida de mutuo acuerdo teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 13 de Mayo del 2025, reitera que todos los recursos que no hayan sido ejecutados al 31 de diciembre de 2024 deben ser reintegrados por
Garantizar que los miembros del equipo multidisciplinario deben estar presentes durante el tiempo que dure la valoración para la certificación de	Durante el periodo de reporte no se realizaron valoraciones			X	Se da por terminado en cuanto a su ejecución y se liquida de mutuo acuerdo teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 13 de
Disponer de servicios de medicina, enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional, fonoaudiología, optometría o psicología habilitados, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 3100 del 2019, o en la	La IPS cuenta con los servicios habilitados de: medicina, fisioterapia y Psicologia			X	Se da por terminado en cuanto a su ejecución y se liquida de mutuo acuerdo teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 13 de
Contar con apoyos y ajustes razonables acordes con las necesidades de las personas solicitantes y de acuerdo con las categorías de discapacidad	La IPS cuenta con los apoyos y ajustes razonables acordes con las necesidades de las personas solicitantes y de acuerdo con las categorías de discapacidad			X	Se da por terminado en cuanto a su ejecución y se liquida de mutuo acuerdo teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 13 de Mayo del 2025, reitera que todos los recursos que no hayan sido ejecutados al 31 de
Disponer de la infraestructura técnica, tecnológica y administrativa necesaria para el reporte de la información resultante de la valoración clínica multidisciplinaria en el Registro de Localización y	La IPS cuenta con la infraestructura técnica, tecnológica y administrativa necesaria para el reporte de la información resultante de la valoración clínica multidisciplinaria en el Registro			X	Se da por terminado en cuanto a su ejecución y se liquida de mutuo acuerdo teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 13 de Mayo del 2025, reitera que todos los recursos que no hayan sido ejecutados al 31 de diciembre de 2024 deben ser reintegrados por las entidades territoriales
Disponer de agendas abiertas para la asignación de citas con el equipo multidisciplinario de Salud	Se tienen agendas abiertas de lunes a viernes, en el siguiente horario: De 7 am a 6 pm			X	Se da por terminado en cuanto a su ejecución y se liquida de mutuo acuerdo teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 13 de Mayo del 2025, reitera que todos los recursos que no hayan sido ejecutados al 31 de diciembre de 2024 deben ser reintegrados por
Disponer de mecanismos no presenciales para la asignación de las citas	Los medios de asignación de cita son telefónico y correo electrónico			X	Se da por terminado en cuanto a su ejecución y se liquida de mutuo acuerdo teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 13 de
Asignar la cita en un plazo máximo de diez (10) días hábiles posterior a la solicitud	Durante el periodo de reporte no se realizaron valoraciones			X	Se da por terminado en cuanto a su ejecución y se liquida de mutuo acuerdo teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 13 de
Informar a la persona con discapacidad de que se trata el procedimiento a realizar y generar su consentimiento informado	Durante el periodo de reporte no se realizaron valoraciones			X	Se da por terminado en cuanto a su ejecución y se liquida de mutuo acuerdo teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 13 de Mayo del 2025, reitera que todos los recursos
Realizar la inscripción como entidad usuaria y obligada a reportar información, a través del Sistema Integral de la Protección Social –SISPRO	La entidad esta debidamente inscrita en SISPRO y autorizada para realizar los certificados de discapacidad.			X	Se da por terminado en cuanto a su ejecución y se liquida de mutuo acuerdo teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 13 de Mayo del 2025, reitera que todos los recursos que no hayan sido ejecutados al 31 de diciembre de 2024 deben ser reintegrados por las entidades territoriales
Reportar y actualizar los usuarios institucionales que ingresan a los sistemas de información, mediante la plataforma PISIS del Ministerio de Salud en representación de su IPS	Los profesionales están certificados y están inscritos en SISPRO.			X	Se da por terminado en cuanto a su ejecución y se liquida de mutuo acuerdo teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 13 de Mayo del 2025, reitera que todos los recursos
Entregar copia del certificado cuando la persona con discapacidad o excepcionalmente su representante	Durante el periodo de reporte no se realizaron valoraciones			X	Se da por terminado en cuanto a su ejecución y se liquida de mutuo acuerdo teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 13 de Mayo del 2025, reitera que todos los recursos que no hayan sido ejecutados al 31 de diciembre de 2024 deben ser reintegrados por las entidades territoriales

Presentar la cuenta de cobro, con los soportes como copia de la certificación y los RIPS. Y presentar la información oportuna y veraz correspondiente a los servicios de salud objeto del presente contrato y la que adicionalmente se le requiera para adelantar auditoria exigida por los organismos de Vigilancia y Control del Sistema general de Seguridad Social en	Al finalizar el contrato se entregarán los soportes requeridos.			X	y se liquida de mutuo acuerdo teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 13 de Mayo del 2025, reitera que todos los recursos que no hayan sido ejecutados al 31 de diciembre de 2024 deben ser reintegrados por las entidades territoriales
Entregar informe de avance del contratista cuando este sea requerido por parte del supervisor.	Se entrega el informe de avance del contratista acorde a la solicitud del supervisor.			X	Se da por terminado en cuanto a su ejecución y se liquida de mutuo acuerdo teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 13 de Mayo del 2025, reitera que todos los recursos que no hayan sido ejecutados al 31 de diciembre de 2024 deben ser reintegrados por las entidades territoriales
Cumplir con la programación de la agenda en el horario de los servicios de la IPS, cualquier cambio deberá ser informado a la persona o persona acompañante o cancelado con la debida anticipación, dejando constancia de la comunicación a la persona	Durante el periodo de reporte no se realizaron valoraciones			X	Se da por terminado en cuanto a su ejecución y se liquida de mutuo acuerdo teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 13 de Mayo del 2025, reitera que todos los recursos
Cumplir con la aplicación de la clasificación Única de Procedimientos en salud – CUPS Vigente.	Durante el periodo de reporte no se realizaron valoraciones			X	Se da por terminado en cuanto a su ejecución y se liquida de mutuo acuerdo teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 13 de Mayo del 2025, reitera que todos los recursos que no hayan sido ejecutados al 31 de diciembre de 2024 deben ser reintegrados por las entidades territoriales
Abstenerse de emitir certificaciones sin solicitudes de servicios, que sean improcedentes según la ética profesional y sin diligenciar la historia clínica, que	No se han emitido certificaciones sin solicitudes de servicios, que sean improcedentes según la ética			X	Se da por terminado en cuanto a su ejecución y se liquida de mutuo acuerdo teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio
El prestador de servicios de salud debe cumplir con los términos de presentación y/o radicación de facturas generadas con ocasión del servicio prestado	Durante el periodo de reporte no se realizaron valoraciones			X	Se da por terminado en cuanto a su ejecución y se liquida de mutuo acuerdo teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 13 de Mayo del 2025, reitera que todos los recursos que no hayan sido ejecutados al 31 de diciembre de 2024 deben ser reintegrados por
Las demás que modifiquen o adicionen cuando el contratante lo amerite.				X	Se da por terminado en cuanto a su ejecución y se liquida de mutuo acuerdo teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 13 de Mayo del 2025, reitera que todos los recursos

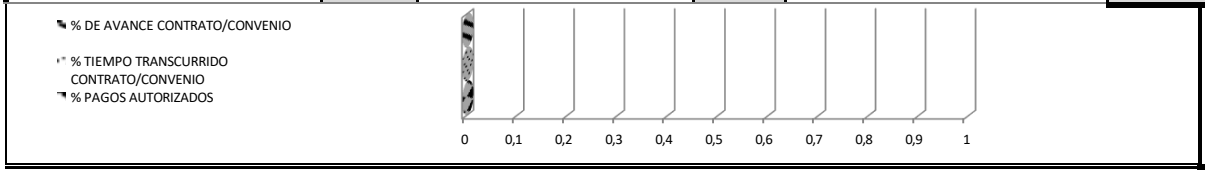
INFORME TÉCNICO

Actividades certificación de discapacidad que se ejecutan de acuerdo a lo definido en la Resolución 1239 de 2022 derogada por la resolucion 1197 de 2024

AVANCE DE EJECUCION

CONTRATO O CONVENIO

% DE AVANCE CONTRATO/CONVENIO	0,0%	% TIEMPO TRANSCURRIDO CONTRATO/CONVENIO	0,0%	% PAGOS AUTORIZADOS	0,0%



Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		**FECHA: 26/Feb/2021**

DESCRIPCION DETALLADA DE LA EJECUCION, AVANCE Y ESTADO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CON ESPECIFICACION EN CUANTO A LAS PARTICULARIDADES Y OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL DESARROLLO CONTRACTUAL

EJECUCION, AVANCE Y ESTADO

Se realiza acta de inicio, se concerta y se entregan lineamientos para la ejecucion de cada una de las actividades contratadas.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

CUENTA No.		FIDUCIA No.:		BANCO:	
ENTIDAD BANCARIA O FIDUCIARIA:					
NOMBRE DE CUENTA O FIDUCIA:					

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR
TOTAL			**$ 0,00**

INFORME JURÍDICO

El contrato se encuentra debidamente legalizado y se desarrolló conforme a la nornatividad vigente: resolución 1197 de 2024 por la cual se dictan disposiciones en relación con el procedimiento de certificación de discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad

OBSERVACIONES: Se da por terminado en cuanto a su ejecución y se liquida de mutuo acuerdo teniendo en cuenta que por oficio enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 13 de Mayo del 2025, reitera que todos los recursos que no hayan sido ejecutados al 31 de diciembre de 2024 deben ser reintegrados por las entidades territoriales.

YANETH EFIGENIA PEÑA FUENTES
Nombre y Firma Supervisor o Interventor

NOTA: En los campos del formato, en los cuales no aplique el diligenciamiento debido al objeto del contrato o convenio colocar: **"No aplica o N.A**

Gobernación de Boyacá
Contratación
PUBLICADO
ERIKA XIMENA RODRIGUEZ FONSECA
Fecha: 15-08-2025